

Toda la información detallada sobre los cursos del CTPCBA se encuentra en el sitio web www.traductores.org.ar, en la sección Capacitación.

Servicio «Capacitación»

Estimado colega:

Recordamos que continúa disponible el servicio «Capacitación», a través del cual le llegarán directamente a su casilla todas las publicaciones sobre los nuevos cursos. Para poder inscribirse, simplemente deberá indicar su dirección de correo electrónico en el casillero disponible, a tal efecto, en nuestra página web. Además de estos servicios, recuerde que es muy importante mantener actualizada la dirección de correo electrónico registrada en el Colegio.

Todas las fechas y horarios detallados pueden sufrir modificaciones de último momento; por lo tanto, es recomendable verificarlos en la sección Capacitación de nuestro sitio web.

El CTPCBA en Londres

Un paseo por los jardines del derecho británico

Una matriculada realizó un curso sobre derecho contractual y societario en Inglaterra gracias a una beca del Colegio para estudios de posgrado en el exterior. La traductora Capurro relata aquí los detalles de una experiencia enriquecedora en lo académico, profesional y humano.

| Por **María Ester Capurro**, traductora pública de inglés y correctora internacional de textos en lengua española |

Durante el mes de octubre de 2014, tuve la oportunidad de viajar a Londres para realizar un curso de posgrado sobre inglés legal. Hacía tiempo que venía considerando distintas ofertas académicas, tanto en el país como en el exterior. Me tentó la idea de perfeccionarme en el Reino Unido; mi capacitación en español es continua, pero sentía la necesidad de ahondar aún más en el inglés y, específicamente, en el derecho anglosajón. ¿Y qué mejor que hacerlo inserta en esa misma cultura? Afortunadamente, resulté favorecida con una de las becas que el Colegio da para estudios de posgrado en el exterior.

Decidirme por el curso que se ajustara a mis inquietudes era difícil. Me gustaba todo y ¡hay tanto por aprender! Finalmente, elegí un curso sobre derecho contractual y societario, temas que son una constante en mi trabajo de traductora. El curso era individual, totalmente en inglés y destinado a profesionales (*Platinum One-to-one*); tenía dos profesores: una abogada, con amplia experiencia docente, y un profesor, con el que veíamos

temas generales. Al ser la única alumna, me rindió mucho, ya que tenía que participar todo el tiempo y el intercambio era muy enriquecedor. Las clases eran por la mañana, muy interactivas, con toda la tecnología educativa a mis pies, ¡un placer!; y, por las tardes, afianzaba todo lo visto con lecturas y trabajos prácticos. Trabajamos con varios libros relativos al inglés legal internacional, pero el que más usamos fue *International Legal English*, editado por la Universidad de Cambridge y TransLegal*, libro que se usa para preparar el examen ILEC (Certificado Internacional de Inglés Legal). En este enlace se puede ver, en detalle, en qué consiste este certificado, que está diseñado específicamente para abogados que se dedican al derecho internacional: <http://www.cambridgeenglish.org/>. (¿Es necesario que aclare que este libro viajó cómodamente en mi equipaje y tiene un lugar de privilegio en mi biblioteca?).

* TransLegal es una de las empresas líderes para abogados-lingüistas. Trabaja en conjunto con la Universidad de Cambridge y la Universidad de Boston.

A continuación, detallo el temario del curso:

- Introducción al sistema legal inglés.
- Sistema legal inglés: tribunales y jueces.
- Estudio de casos: agravios y embargos.
- Ley contractual: formación.
- Ley contractual: cómo dar énfasis y paráfrasis.
- Informe jurídico.
- Contratos electrónicos. Venta de mercaderías.
- Ley de propiedad intelectual.
- Casos en la prensa.
- Gramática aplicada al contexto legal.
- Organizaciones internacionales.
- Negociación.
- *Plain English* vs. inglés legal.
- Investigación en fuentes jurídicas.
- Análisis de errores frecuentes en el lenguaje jurídico.

Para los que traducimos, y disfrutamos traducir, estos textos, los temas resultaron un festín.

Quisiera compartir un interesante caso relativo al uso del lenguaje legal, pero a la vez inusual por lo poético. En Londres es famoso el juez Lord Denning (1899-1999) porque sus fallos no eran estándar ni aburridos para leer; eran, más bien, verdaderas piezas literarias. Para dictar sentencia, contaba una historia, argumentaba, daba sus razones y, de la manera más poética, lograba convencer a la audiencia de que su veredicto era el que correspondía. Es una delicia leer alguno de sus escritos. Cuando analizaba sus textos, recordaba algunas de las enseñanzas, que habré escuchado vaya a saber uno en qué curso, sobre el arma poderosa que es el lenguaje. Con él podemos lograr lo que queremos; solo debemos organizar nuestro discurso, conocer a nuestro interlocutor y pensar cuál es nuestro objetivo. Luego, hacemos uso de los recursos infinitos que tiene la lengua, los adecuamos y... ¡disparamos! Si lo hacemos con plena precisión, no fallaremos.

Como en todos los órdenes de la vida, no solo se aprende sentada en una clase. El mundo afuera nos enseña otras cosas. La experiencia de «palpar» la realidad de la vida jurídica de Londres fue para mí increíble. Londres tiene una zona de estudios jurídicos muy tradicional llamada *The Temple* (<http://www.middletemple.org.uk/>). Pude realizar un paseo por los hermosos jardines y percibir la historia que cada edificio me mostraba. Allí tienen sus estudios los abogados más importantes de Inglaterra. Es muy difícil acceder a un lugar en ese mundo privilegiado. Recorriendo esas callecitas, me imaginaba trabajando ahí, traduciendo para algún renombrado estudio jurídico...

A unas cuantas cuadras de esa zona (no recuerdo cuánto caminé porque todo me maravillaba), se encuentra *The Old Bailey*, el Tribunal Superior con jurisdicción en Inglaterra y Gales (*Crown Court* en inglés). Es un hermoso edificio que data del año 1785 y fue remodelado, con los años, para albergar más tribunales. Toma su nombre de la calle donde está ubicado. El acceso es libre, pero para poder entrar

debemos pasar por un riguroso control que no nos permite ingresar con nada (ni cartera, ni carpetas, ni cámara de fotos, ni celular...), y tampoco hay algún lugar donde dejar nuestras pertenencias. Por eso, si queremos presenciar algún juicio, debemos ir sin nada; difícil cuando se está como turista en otro país. Voy a tenerlo en cuenta para mi próximo viaje, porque esta vez no tenía con quién dejar mis cosas. Sin embargo, descubrí que desde el año 2003 se puede «visitar» en línea este famoso tribunal en su sitio web: <http://www.oldbaileyonline.org/>, donde tenemos la posibilidad de revisar casos y fallos históricos, entre otros datos. En esa página encontré un curioso glosario sobre términos jurídicos e históricos que pueden resultarnos extraños o desconocidos: <http://www.oldbaileyonline.org/static/Glossary.jsp>.

Ese día de «clase inusual» fue completo. Con la abogada que dictaba el curso, fuimos a un tribunal de apelación a presenciar un caso real. Nos sentamos en los bancos de madera de un recinto pequeño y acogedor, y me pareció estar dentro de una película antigua. Los abogados, tanto los mayores como los jóvenes, usaban las famosas pelucas de rulitos y unas capas sobre el traje. La tradición es parte de estos juicios. La oratoria y la formalidad de estos profesionales para expresarse me maravillaron. En la BBC (<http://www.bbc.com/news/uk-29550360>) se puede leer sobre la apelación que presencié.

Traje una lista interesante de sitios web para seguir leyendo e investigando, que quiero compartir: <https://www.supremecourt.uk/>, donde podemos enterarnos de los fallos, leer notas muy interesantes e incluso ver videos de los juicios; e-lawresources.co.uk, con todo tipo de recursos relativos al derecho; www.copyrightservice.co.uk, sitio muy interesante para los que trabajamos con derechos de autor; www.parliament.uk, para interiorizarnos del funcionamiento del famoso Parlamento inglés y hasta hacer un recorrido virtual por esos majestuosos salones; www.inbrief.co.uk, una página donde se desarrollan, de manera muy clara, temas relativos al derecho. Y si queremos refrescar nuestro inglés: www.perfect-english-grammar.com. Y estos dos, con respecto a fonética: www.howjsay.com; www.shiporsheep.com.

Al regresar de un viaje de este tipo, uno deja muchas cosas del otro lado del océano, pero trae consigo experiencias increíbles. Soy una convencida de que la capacitación para los traductores (y para cualquier profesional responsable) debe ser continua; eterna, diría. Nada nos enriquece más que salir fuera de nuestras oficinas, mirar el mundo que está más allá de la computadora y los libros, y aprehender todo lo que el afuera tiene para mostrarnos.

Augusto Monterroso en *Lo demás es silencio* dice: «Aunque no lo parezca, escribir es un arte; ser escritor es ser un artista, como el artista del trapecio o el luchador por antonomasia, que es el que lucha con el lenguaje; para esta lucha ejercitate de día y de noche». De día y de noche... ■